

PROBLEMAS CONSTITUCIONALES

LA REAL ORDEN DEL 14 DE ENERO

La Real orden dictada por el Ministerio de la Guerra el día 14 de Enero, y la doctrina que supone, han sido rechazadas por la opinión, aun por la monárquica, y hasta por la dinástica, en todos sus matices.

El Universo, el Diario Universal, ABC y El Imparcial, representan suficientemente a la opinión monárquico-dinástica, y como todos ellos juzgan anticonstitucional y peligrosa la citada Real orden, de ahí la razón irrefragable de nuestro aserto. Estamos conformes con los colegas. No podemos admitir, ni lo que el señor conde del Serrallo da por hecho natural y corriente, a saber: "la constante y directa intervención del Rey en cuanto se relaciona con las tropas, así como en la concesión de mandos y ascensos", ni lo que prescribe e innova: "que a los dichos generales, jefes y oficiales, en ese caso concreto se les autorice para contestarle (á S. M.) también directamente sin intervención de persona alguna".

Nosotros no sentimos fervor alguno hacia la Constitución de 1876. Pero mientras esa sea la ley fundamental vigente, hay que cumplirla, bien entendido que ninguna ley, todo lo deficiente que se quiera, es tan mala como el capricho, y hasta el personal entender y alto saber, del que manda, sin limitaciones ni responsabilidades.

Ahora bien: tal como la Real orden del 14 de Enero es anticonstitucional, y contra qué preceptos de la ley fundamental vigente se estrella, lo ha demostrado el Diario Universal con argumentos que no queda sino reproducirlos.

Dos cosas añadiremos por nuestra cuenta:

Primera: que tiene más importancia, y es más dañosa lo que decíamos, que el ministro da por hecho corriente, ó sea la concesión de mandos y ascensos, constante y directa, del Rey, que la comunicación directa de la oficialidad del Ejército con S. M., para contestar á cartas ó telegramas.

La lógica es inflexible, y la lógica deduce de lo que el ministro afirma venir ocurriendo constantemente por una parte, y del texto de la Constitución, por otra, nada menos que una falta y violación también constante, contra la ley fundamental.

Por eso juzgamos de extraordinaria trascendencia lo que el Sr. Echagüe ha escrito, y rubricado, no con sobra de prudencia, ni para pro del régimen.

La equivocación del Gobierno Dato es palmaria. Y haría mal en sostenerla ó defenderla con argucias y explicaciones, que no valdrán nada, si no significan que en la práctica, y en adelante, ni el Rey concederá directamente mandos ó ascensos, ni habrá comunicación entre S. M. y los generales, jefes y oficiales que no sea mediante el Ministerio de la Guerra.

Mas diremos al Sr. Dato: que mientras el general Echagüe mantenga lo que asevera en la Real orden de 14 de Enero, no hay derecho ni razón para enviar á los Tribunales á El Radical porque hable del poder personal.

Nótese que la doctrina, en que todos, menos el Gobierno, convenimos, es aplicable no sólo á las relaciones entre el Rey y los institutos armados, mas también á las relaciones con todas las otras instituciones, legislativas, judiciales, administrativas, etc. Porque lo que prescribe la Constitución, es que "el Rey es absolutamente irresponsable, para lo cual no ejercita directamente ningún acto en la vida oficial, sino por medio de sus ministros".

El olvido de tal teoría, en cuanto afecta á la política, y singularmente á la vida y actuación de los partidos, y sus futururas, ha introducido en la anarquía en la cosa pública española desde que sin una votación enemiga en las Cortes, ni una manifestación contraria de la opinión, se arrebató, directamente, la presidencia, que no había dimitido, al Sr. Moret, y se confirió directamente, al Sr. Canalejas. El cual Sr. Canalejas, dió más de dos y de cuatro ocasiones con su perpetuo apejar á la sola confianza de la Corona para que le preguntara si no creía necesario para mandar, la confianza de la opinión, y el apoyo del Parlamento. Pues el conde de Romanones, con la mayoría dividida, sin votos suficientes (lo probó la última votación en el Senado), cerradas las Cortes, permaneció en el Poder con la confianza del Poder moderador nada más. Y últimamente, se ha encargado al señor Dato formar Gabinete, ignorado por consejo y bajo la responsabilidad de quién...

Juzgamos nosotros que tampoco en la política se deben conceder los ascensos directamente...

Y la subversión de los principios, y las leyes, y las prácticas constitucionales es tal, desde la fecha apuntada, que los ministros constantemente se escudan con el Rey, y lejos de recabar para sí la responsabilidad de los actos del Poder moderador, refrendados por ellos, se esconden tras el Monarca, y asignan como causa de los más trascendentales eventos, "la alta sabiduría de la Corona", que "el Rey creyó ó quiso en su alto saber", que "el Rey encargó", etc.

¡No! Todo esto es inadmisibile, é intolerable. Todo esto es extender la inviolabilidad de la Corona á los ministros sin extender á aquélla la responsabilidad de

éstos. Por donde se llegaría á establecer una forma de Gobierno, afín de la despotica, en la que falta la limitación del Código fundamental, y no hay responsabilidad que exigir, ni forma de lograr que se gobierne rectamente.

Quiza, y sin quizá, contrarian extraordinariamente al Sr. Dato, los problemas constitucionales que con ocasión de la inhiébil Real orden se están ventilando en la Prensa.

¡Tenia que suceder! Y ¡plegue á Dios no se pase más adelante!

Porque si los ministros continúan atravesando entre sus pechos y los dardos que se les dirigen el nombre y voluntad del Rey, ¿dónde se han de ir á clavar esos dardos?

DE MÉJICO

POR TELEGRAMA Españoles despojados.

EL HAVRE 18.

A bordo del trasatlántico francés "Florida", procedente de Nueva Orleans, han llegado á este puerto 31 españoles expulsados de la ciudad de Chihuahua por los constitucionales cuando éstos se apoderaron de la población.

Según refieren los mencionados viajeros, los insurrectos les despojaron de todos sus bienes, que eran cuantiosos, y con amenazas de muerte fueron obligados a montar en un ferrocarril que los condujo á Nueva Orleans, y allí tomaron pasaje en el "Florida".

La imposición de los insurrectos fué tan enérgica y terminante, que algunos españoles que se negaron á obedecer las intimaciones fueron sin más expediente pasados por las armas.

Los viajeros se han presentado al cónsul español de ésta, haciendo á dicho funcionario una detallada relación de sus desgracias. Hoy por la noche saldrán para París, donde visitarán al embajador para tratar de la repatriación.

Cambio de cartera.

PARIS 18.

Dicen desde Méjico al "Matin" que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Moreno, ha pasado á desempeñar la cartera de Hacienda.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO

POR TELEGRAMA VIGO 18.

Haciendo excavaciones para construir una carretera en el monte de Santa Lucía, próximo á la villa de la Guardia se han descubierto unas treinta casas de planta circular. Algunas tienen la base estrellada y otras están formadas por edificios concéntricos.

En el interior de las casas descubiertas se han encontrado multitud de objetos de bronce. En los muros hay inscripciones muy curiosas.

El arqueólogo Sr. Domínguez Fontela opina que los restos descubiertos deben ser de una ciudad citada por el geógrafo romano Plinio, cuya situación se había perdido.

Los arqueólogos dedican grandes espacios á rescatar el descubrimiento de esa ciudad ibera. En todas partes no se habla de otra cosa que del importante descubrimiento.

SERVICIO TELEGRÁFICO DESDE ROMA

Noticias del Vaticano.

ROMA 18.

Su Santidad ha nombrado al Cardenal Ferrata protector de la Congregación del Corazón de Jesús, y al padre Berge, Benedictino, consultor de Congregaciones religiosas.

Monsieur Merly del Val ha consagrado al nuevo Obispo y Nuncio de Colombia, monseñor Vasallo Torregrosa. Al acto han asistido el Cardenal Villar, el hermano del Papa, la corte Pontificia y los ministros del Perú, Colombia y Baviera.

Asamblea de Cámaras de Comercio.

ROMA 18.

En el salón de sesiones de la Cámara de los Diputados se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea general de unión de las Cámaras de Comercio Italianas.

Al abrirse el acto, el senador Sr. Saino Izaghi, presidente de la Unión, leyó una carta del diputado Sr. Frasso Dentice, presidente de la Junta directiva del Comité italo-español, participando la constitución de un Comité en Roma y Madrid y explicando la finalidad del programa del mismo, acciéndose la lectura de la referida carta con muchos aplausos.

El Sr. Saino Izaghi, interpretando los sentimientos de la Asamblea, alzó calorosamente la constitución de dichos Comités, declarándose decidido partidario de la visita de los productores Italianos á España, pues además de ser provechosísima para los Italianos, demostrará que la nación hermana es cada día más un factor valiosísimo para la vida moderna económica europea.—Turchi.

Notas de sociedad

FALLECIMIENTOS

En su casa de Mieres ha fallecido la señora doña Enriqueta Guillou, madre de la marquesa de Villavieja de Asturias y condesa de Mieres del Camino, y madre política de D. Pedro Pidal y D. Manuel Loring, á quienes, así como á los demás dudosos, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

—Ha fallecido en esta corte la señora viuda de D. Miguel Gastón de Iriarte.

Enviamos á su familia, y en especial á sus hijos los señores de Moya, la expresión de nuestro sentimiento.

ENFERMA

Hállase enferma de cuidado la señora viuda de Chico de Guzmán, madre de la marquesa viuda de Pidal.

DE MI CARTERA

EL DINERO

DE

LA CARIDAD

Al margen de la vida.

Madrid envuelto en sudario de nieve da á estas horas la sensación de las estepas siberianas, sobre todo en los arrabales y en los suburbios que lo circundan. La gran ciudad, harrida por el centenario y arropada en hielo, ha perdido el agitado ritmo de su cotidiano vivir. Sus calles silenciosas denuncian el repliegue de las gentes al cálido refugio del hogar, desde donde nuestro pensamiento vuela conminativo, adviniendo las tragedias del hambre y del abandono, á cuyo fin está la muerte...

Es en estos días crueles cuando esa hermosa reina de las virtudes cristianas, que se apellida Caridad, se nos aparece con mejores y más espléndidas galas espirituales.

¿Qué sería de tantos y tantos desdichados sin ella?... De aquí el por qué es siempre doloroso el hecho de que entre esa Caridad bienhechora y los necesitados á quienes ella busca se interponga un obstáculo, cosa que suele ocurrir frecuentemente. Recordemos á este propósito lo sucedido con las cantidades recaudadas en Madrid en la "Fiesta de las flores" para la llamada "Liga antituberculosa". La inagotable caridad de los madrileños entregó 20.000 duros en números redondos para esa obra de carácter benéfico y social. Un día, es decir, veinticuatro horas, le bastaron al pueblo de Madrid para desprenderse generosamente de tan crecida suma. Cerca de un año es transcurrido, y todavía no se ha hecho nada práctico, nada inmediato y que favorezca á los pobres tuberculosos con esos 20.000 duros.

Por añadidura, quien guardaba ese dinero, D. Carlos Prast, tuvo que hacer pública renuncia del depósito, dando él ocasión á comentarios, cartas, aclaraciones, etcétera, etc.

Después de lo cual "todavía" no nos ha dicho la "Liga antituberculosa" lo que piensa hacer con esas 100.000 pesetas de la Caridad y cuándo y cómo piensa hacerlo.

Por otro estilo, á nosotros llega una lamentación muy justa y que también se refiere á esos obstáculos á dificultades para que la Caridad realice sus fines.

En un pueblecito próximo á Madrid (Loeches) el vecindario hizo una colecta á favor de los hijos de aquel pueblo que luchan como unos valientes en tierras africanas. No se asienta la opulencia en el humilde pueblecito, y así, puede muy bien decirse que en el resultado de la suscripción hubo más deseos nobles y carifios patrióticos que billetes de Banco y monedas de plata...

Reunidos unos duros, fueron enviados el acto á nombre de cada uno de los soldados hijos del pueblo. Tocaba á cada uno cinco pesetas. Pues he aquí que sólo "tres" recibieron su duro. Los demás lo esperan todavía...

Han hecho reclamaciones, han querido en el pueblo averiguar la causa del extravío. Todo inútil: las pesetas de los pobres soldados no parecen. Quien con ellas se refocile á estas horas ha robado algo más que ese puñado de plata: ha robado la alegría de unos muchachos que, aún vestidos de guerreros, esperaban con el aguiñado su "Noche de Reyes"...

CURRO VARGAS

CAMPEONATO DE GALGOS

El próximo 24 comenzará el campeonato de galgos, para disputar la copa de El Goloso.

El plazo de inscripción termina el día 20. Los perros inscriptos por cazadores aristocráticos, son muchos.

El marqués de Montegudolo ha inscripto cinco.

SERVICIO TELEGRÁFICO DESDE PARÍS

Notas agrícolas.

PARIS 18.

Manifestan en la Dirección de Agricultura que las superficies sembradas en 1 de Enero son las siguientes: trigo, 6.336.600 hectáreas, por 6.300.200 en igual fecha del año anterior; avena, 836.110 hectáreas, por 824.330; centeno, 1.189.260, por 1.055.960.

El estado de cultivos en igual fecha es, con relación al año anterior: trigo, 75 por 71; avena, 76 por 73; centeno, 75 por 75.

Rectificaciones de la Prensa.

PARIS 18. De Berlín dicen al "Matin" ser inexacto el anuncio de esposales entre el Príncipe Ruperto de Baviera con la Princesa María del Pilar de Baviera, prima hermana del Rey de España.

—Dice el periódico "Le Temps" que está en condiciones de desmentir el rumor que ha circulado estos días en la Prensa y círculos políticos, según el cual el embajador de Francia en Madrid, M. Geoffroy, había aceptado que fuera presentada su candidatura en las próximas elecciones legislativas por el distrito de Charolles.

La carrera ciclista.

PARIS 18.

La carrera ciclista de seis días, por equipos, ha terminado esta noche, á las diez, y ha dado la clasificación siguiente: Primeros, Hourlier y Comès; segundo, Goulet y Grenia; tercero, Pesehlot y Egan. Se ha cubierto una distancia de 4.228 kilómetros 950 metros, contra 4.567 kilómetros 580 metros que se cubrieron el año anterior.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE ACTUALIDAD

LAS HUELGAS

CONTINUÁN

LOS

CONFLICTOS

Los mineros de Riotinto.

Preguntado el presidente por el resultado de la conferencia celebrada con los patronos de Riotinto, dijo el Sr. Dato: —He conferenciado detenidamente con el presidente del Consejo de Administración y con el director de las minas, que me han manifestado el deseo de conocer las bases que los obreros quieren que discuta la Comisión arbitral, á fin de decidir si acceden ó no á ello.

En vista de esto, yo he pedido á la representación obrera que redacte y me entregue los puntos que quiere sean sometidos á deliberación, y los obreros me los han enviado y yo los he remitido al director de la Compañía y á los consejeros.

La impresión mía es, puesto que trabajamos para aproximar á las dos partes litigantes y hemos de conseguirlo, que se llegará á una solución.

De madrugada.

Las noticias que tenía esta madrugada el Gobierno, referentes á la huelga, son las de que en Huelva reina tranquilidad y en Nerva se ha celebrado con orden el mitin conyocado por los obreros.

Para garantizar el orden.

SEVILLA 18.

En el correo de Huelva han salido con dirección á Riotinto, para garantizar el orden, dos secciones de la Guardia civil.

OTRAS HUELGAS

El gobernador de Lérida ha teleografiado al ministro, que se han declarado en huelga los obreros mineros de Arcs.

Los carpinteros.

Los obreros carpinteros han celebrado una reunión para protestar del "lock-out" que los patronos han anunciado para mañana. Acordaron declararse en huelga.

Los obreros textiles.

BARCELONA 18. 10.

El gobernador ha recibido el telegrama del alcalde de Manlleu, en el que participa que durante el día se ha trabajado normalmente en las fábricas de la ciudad del Ter, cuyos obreros habían anunciado la huelga para ayer. Al saberse la noticia de que el Instituto de Reformas Sociales había enviado el reglamento textil al Gobierno para su aprobación, los obreros se han mostrado satisfechos, pues creen que ahora comenzará á aplicarse el Real decreto que no se cumplía.

La de ferroviarios de Johannesburg.

JOHANNESBURG 18.

La Dirección de los ferrocarriles ha declarado que los ferroviarios se presentan al trabajo en mayor número que el necesario para asegurar el servicio.

DE PORTUGAL

Los ferroviarios continúan en huelga.

BADAJOS 18.

Según recibiéndose noticias de Portugal y de la huelga que los ferroviarios mantienen en el territorio de dicha República.

Todo el mundo culpa al Gobierno porque su falta de energía ha provocado esta situación que tantos daños causa y que constituye un gran conflicto nacional de incalculable alcance.

La paralización del tráfico por las líneas férreas, es completa, dando lugar á que las estaciones se encuentren abarrotadas de mercancías.

De los trenes, sólo alguno que otro, escolta por la tropa, circula y eso empujado de grandes dificultades y peligros.

Uno de estos trenes, procedente de Oporto, consiguió llegar á Lisboa á las veintiseis horas, conduciendo solamente cinco pasajeros y tropa.

Otro, que hace el servicio de Cascaes á Lisboa fué asaltado por un numeroso grupo de huelguistas, siendo rechazados por fuerzas del Ejército que viajaban en él.

Los obreros entonces lanzaron contra el convoy varias bombas de dinamita, haciendo también numerosos disparos contra las tropas. A consecuencia de la huelga que se entabló resultaron tres soldados heridos. Cinco obreros fueron detenidos.

Al fin pudo continuar el tren su viaje, llegando sin más novedad á Lisboa.

Manifiesto huelguista.

Los huelguistas ferroviarios han publicado y repartido un manifiesto apelando á la solidaridad de sus compañeros y animando que mantendrán su actitud todo el tiempo que sea necesario hasta el logro de sus aspiraciones.

La Unión ferroviaria ha ofrecido á los huelguistas su apoyo moral y material.

Actividad de la Compañía.

La Compañía sigue negándose á recibir á la Comisión de obreros por considerar que ésta no tiene personalidad. Esta actitud prolonga el conflicto, á pesar de que el Gobierno ofrece solucionar pronto.

Las pérdidas sufridas por la Compañía á consecuencia de la huelga, ascienden á 18.000 duros diarios.

Las estaciones siguen tomadas militarmente.

Esperanzas de solución.

LISBOA 18.

Dícese que por lo menos el 50 por 100 de los ferroviarios huelguistas de la red del Noroeste, renunciarán muy en breve el servicio. A esta capital no ha llegado la correspondencia del extranjero desde el día 15.

POR LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA

Resultado de una cuestación.

La colecta realizada por las damas de la Reina y otras señoras, en diferentes iglesias de Madrid á beneficio de las víctimas de la campaña de África, dió un excelente resultado.

Las cantidades recaudadas y entregadas hasta ahora por los respectivos párrocos á

la tesorera, señora de Allendesalazar, son las siguientes:

Parroquia de San Ildefonso, 1.033 pesetas; de Salvador y San Nicolás, 296,55; San Ginés, 305,50; Nuestra Señora de la Almudena, 462; Nuestra Señora de los Angeles, 200,30; Santa Teresa y Santa Isabel, 1.252,30; San Jerónimo, 3.054,58; el Carmen y San Luis, 194,60; San Andrés, 169,80; Nuestra Señora de los Dolores, 54,85; Santiago, 207,76; Nuestra Señora de la Concepción, 1.811,50; el Purísimo Corazón de María, 6,20; San Pedro el Real, 76,97; San Martín, 509,03; San Millán, 26; San Ramón, 138; capilla paricular de Sus Majestades, 1.400; iglesia del oratorio del Olivar, 283,45; ídem de las Calatravas, 1.314,16; San Pascual, 762,50; y Buen Suceso, 318,45.

Total, 13.885,50 pesetas.

La Junta central agradecerá á los señores párrocos ó á las señoras que hayan dirigido la colecta en las parroquias que aún no han remitido las cantidades obtenidas, que lo hagan á la mayor brevedad posible á casa de la tesorera (Carrera de San Jerónimo, 38), para poder cuanto antes hacer el resumen de todo lo recaudado.

DE SEVILLA

Por los muertos y heridos. En los templos.

SEVILLA 18.

Las damas de la aristocracia han efectuado en los templos la cuestación en favor de los soldados heridos y muertos en la campaña de Marruecos, y de las familias de los mismos.

Hermosas mujeres sevillanas, tocadas con la clásica mantilla, pedían durante todas las Misas.

Los fieles respondían con esplendor al acto patriótico, depositando muchas limosnas en manos de las caritativas damas, causando una importante suma, unida á la que también se obtuvo en la calle.

En el barrio de Triana se desbordó el entusiasmo cuando las señoritas, acompañadas del batallón infantil, hicieron el recorrido por sus calles. De todos los balcones y ventanas caían monedas, que servirán de consuelo á las víctimas de la campaña.

Todas las cantidades recaudadas se entregarán una tarde á la presidenta de la Junta de Damas, señora del capitán general de la región.

DE BILBAO

Por las víctimas de la campaña.

BILBAO 18.

En la iglesia del Corazón de María se han celebrado hoy funerales por los muertos en la campaña de África.

Distinguidas señoritas han hecho cuestasiones en favor de las familias.

ECHAURI

Paris, 16 Enero 1914.

"AGÍTESE ANTES DE USARLO"

UN CONSEJO QUE DEBE TOMARSE

"Agítase antes de usarlo". Esta es la recomendación para ciertos medicamentos.

Los fumadores deberán seguir, al menos en París, ese consejo farmacéutico. Un anziano compró el día pasado un paquetillo de nazis, de 0,65. Lo abrió al salir del estanco, y se encuentra con que no contiene más que tres cigarrillos, en lugar de diez. Vuelve á entrar en seguida, y dice al estancuero:

—¿Mire usted! No hay más que tres pitillos en este paquete que acaba de comprar.

El estancuero se muestra desolado.

—¿Pero qué!—exclama—, ¿no lo había usted agitado antes?

—No, señor.

—¿Pues ha hecho usted muy mal. Hay que agitarlo antes de abrirlo. Cada día es más urgente hacerlo.

—¿Por qué?

—Porque, si la caja está llena, no se oye nada. Si no hay más que tres cigarrillos, se oye cómo bailan. Pasa lo que con los huevos viejos, ¿sabe usted?

—¿Y ocurre á menudo que no hay más que tres cigarrillos en esas cajas?

—Muy á menudo; cada vez más á menudo. O están llenos ó no hay más que tres. Rara vez cuatro. Yo no me explico el por qué.

—Bueno. Tenga usted la bondad de cambiarme el paquetillo por otro lleno.

—¿Ah, eso no puede ser! Si lo hubiera usted abierto en mi presencia, yo habría certificado, habría enviado un informe á la Administración y de aquí á unos ocho meses, tal vez me habrían reembolsado. Pero como lo ha abierto usted fuera del estanco, la Administración me dirá: "Ese cliente ha escamoteado siete cigarrillos antes de devolverle la caja". Tiene que sufrir los inconvenientes de su simplicidad.

—¿Qué he de hacer, pues?

—Si tiene usted empeño decidido, debe usted escribir una reclamación en papel sellado, y aguardar... Quizá no se suera usted antes de recibir respuesta, porque usted es joven y parece robusto. En todo caso, los herederos tendrán grandes probabilidades de recibirla... Lo mejor sería que siguiera usted mi consejo: compre usted otro paquete y agítelo.

Y eso hace el amigo: agitar furiosamente los paquetillos, y rechazarlos si suenan.

ECHAURI

Paris, 16 Enero 1914.

EL DÍA DE AYER

FRÍO Y NIEVE

MAS DESGRACIAS

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, comenzaron á verse en el Retiro y en el Parque del Oeste muchas personas, las cuales, aprovechando la circunstancia de ser día de asueto, iban á recrear la vista con los magníficos panoramas siberianos que ofrecían los indicados sitios.

La nevada permanecía aún igual que el sábado, á causa del denso frío reinante. En muchos sitios, sobre todo en los que los viandantes no habían hollado con sus pasos la capa de nieve, asemejábanse á un lienzo suavemente extendido por manos cuidadosas y hábiles.

Como anteaer, los artistas incipientes y los amantes del deporte, dedicáronse á modelar personajes más ó menos parecidos al original, y á pat

UN ACTO POLITICO

LOS MAURISTAS EN GUADALAJARA

MITIN EN EL TEATRO PRINCIPAL

Los elementos del partido conservador que siguen las inspiraciones de la política de don Antonio Maura celebraron ayer un importante mitin en Guadalajara...

EN LA ESTACION Para las nueve y cuarenta y cinco estaba anunciada la salida del tren que había de conducir a los expedicionarios a Guadalajara...

LLEGADA A GUADALAJARA GUADALAJARA 18. A las diez y cuatro llegó el tren a Guadalajara, donde el Sr. Ossorio y Gallardo y los jóvenes mauristas fueron recibidos por la Redacción del periódico local maurista La Palanca...

COMIENZA EL MITIN Dió comienzo a las diez y media. Lo abre el Sr. Barrera, director de La Palanca, negando que Guadalajara sea un feudo del conde de Romanones...

GARCIA CERNUDA Habla luego el vicepresidente de la Juventud maurista madrileña, Sr. García Cernuda. Empieza diciendo que el primer desacierto cometido por el partido maurista ha sido el elegir a él para tomar parte en el mitin...

DE GUERRA Se ha copiado una ampliación de plazo que durará hasta el 28 de Febrero, para el pago de la segunda cuota, a los reclutas de 1912, que aún no la hubieran satisfecho.

UN MENSAJE La Juventud liberal-conservadora ha elevado hasta el Gobierno de Su Majestad un Mensaje en el que expresa su adhesión inequívoca a la persona del Sr. Dato y a la política que inspira el Gabinete por el presidente.

DE MADRUGADA Por encargo del ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas el director de Administración local, que les manifestó lo siguiente:

DE ZARAGOZA Propaganda conservadora. ZARAGOZA 18. La plana mayor de los conservadores ha marchado a Carriñena para asistir al banquete que los conservadores de allí han dado al gobernador de la provincia.

DE SEVILLA Un candidato. El jefe de los republicanos. SEVILLA 18. El día de hoy ha sido fecundo en noticias políticas locales.

DE MURCIA MITIN AGRARIO MURCIA 18. 21. En el pueblo de Cayosa se ha celebrado un grandioso mitin agrario, asistiendo los huertanos de la vega baja del Segura...

quieren tener el monopolio de la actuación política, los que tienen que actuar en la sombra, los del foso... (Muy bien.)

Desde 1909 a la fecha, el fenómeno de la oligarquía, fustigado por Costa ha imperado, porque ahora se ha apoderado de la libertad social.

Niega que la actual política signifique un antagonismo entre Maura y Dato. Dice que la abstención del Sr. Maura, según declaraciones de él mismo, es personalísima, puesto que se complace en ver compartidas sus ideas políticas.

Todo los gobernantes—dice—han venido a gobernar exponiendo un programa. Dato no lo ha hecho; ¿Qué significa la política del señor Dato? Le pasa lo que a los testigos que en los pueblos acuden a las ceremonias nupciales, que cuando el sacerdote les requiere a que manifiesten si conocen algún impedimento, se limitan a decir: "No sabemos nada, no sabemos nada". (Risitas.)

Dato, tampoco sabe nada. ¿Qué piensa del problema de Marruecos? ¿Y del proyecto de escuadra? ¿Y de la Hacienda? ¿Y de las relaciones del Trono con las derechas y con las izquierdas?

Del Sr. Dato, sólo conocemos su conducta. Recuerda el traslado de carteras entre los señores Ugarte y marqués del Vadillo, sólo porque ciertos elementos no transigían al Sr. Ugarte en Gracia y Justicia.

Recuerda que después de estar nombrado alcalde en Huesca, se anuló el nombramiento para darle la Alcaldía a un republicano, obedeciendo a presiones de un personaje del trust.

Otro hecho: A Barcelona se le ha respetado siempre la designación de sus tenientes de alcalde. Últimamente aspiraban a la primera tenencia de Alcaldía el jurista Sr. Abadal, catalanista, y un radical. En la primera votación obtuvo el primero 25 votos y 24 el segundo, mas como se requerían 26 votos para ser elegido, se repitió la votación.

Para qué hablar del sistema electoral si ya están puestos en acción suspensiones de Ayuntamientos, procesamiento, etc., etcétera? (Aplausos.)

Yo quiero que de las izquierdas surja una España contraria, opuesta a la nuestra, pero tan noble como la nuestra. Expone la equivocación que padeció Costa al pedir un cirujano de hierro, diciendo que éste sólo puede ser el pueblo que se salva a sí mismo, que debe salvarse a sí mismo.

Por eso—dice para terminar—si vosotros fracasáis, tendréis un gran dolor; el de que habréis fracasado, no por equivocados, sino por cobardes. (Ovación delirante.)

El mitin termina entre atronadoras vivas a España, al Rey, a Maura, a Ossorio y a la Juventud maurista.

EN MADRID A las nueve de la noche regresaron a Madrid los jóvenes mauristas, dando en los andenes de la estación varios vivas, que fueron contestados con entusiasmo por los expedicionarios.

CONTRA LA POLITICA DEL GOBIERNO EL MITIN DE AYER Para protestar de la política del Gobierno en el distrito de Cangas de Tineo (Asturias), se celebró ayer un mitin en el Ideal Político.

Leídas las adhesiones recibidas, que fueron numerosas, hicieron uso de la palabra los señores Prieto y Kleiser, el primero, para abominar del caciquismo que oprime a la región asturiana, y el segundo, para exponer los procedimientos gubernamentales al uso, con el fin de obtener el triunfo de los candidatos del Gobierno en aquellos distritos, y especialmente en el de Cangas de Tineo.

El Sr. Martínez Kleiser, leyó lo siguiente, que le participaba un amigo suyo de Cangas de Tineo. Ayer se leyó en el Ayuntamiento de esta villa, por el mismo alcalde, una carta de don Félix Suárez Inclán, transcribiendo otra del ministro de la Gobernación, que decía:

"Querido Félix: Para la próxima semana confirmará el fallo de la Comisión provincial, respecto a la ampliación de las elecciones de Cangas, no convocando nuevas elecciones hasta que lo tengas por conveniente; confirmará asimismo la proclamación de tus amigos de Tineo, y revoará el acuerdo de dicha Comisión respecto a Somiedo, anulándose, por tanto, en las secciones donde fuiste derrotado."

Al terminar la lectura, uno de los presentes a ella, no pudo menos de exclamar: "Faltando, como se falta, de una manera tan descarada, a la ley, no queda más recurso que sacar el revólver y andar á tiros." (Risas y aplausos.)

El Sr. Martínez Kleiser, como comentario, dijo que él no creía auténtica esa carta del ministro de la Gobernación. El mitin, que estuvo concurrido, terminó con orden.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 19 y 20. Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas corrientes de metalico, hasta las presentadas el día anterior.

Día 21. Idem de id. id. en metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en metálico, hasta el número 4.378.

Día 22. Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metalico, hasta el número 85.500.

Día 24. Idem de id. id. en metálico, hasta el número 85.500.

Idem de id. id. en metálico, hasta el número 85.500.

Entrega de hojas de cupones de 1911, con correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.868.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 26.873.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el número 32.413.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.418.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.948.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas e intereses de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1883 y anteriores a Julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

DE ORENSE UN ATENTADO FOR TELEGRAMA ORENSE 18. 21. Comunican desde el cercano pueblo de Entrimo que durante la noche última se ha cometido un atentado en una calle, colocándose una bomba de dinamita en las inmediaciones de la casa del comerciante D. Eusebio Castro.

El pueblo está muy intranquilo por la frecuencia de los atentados y por la impunidad de que disfrutan sus autores. Las autoridades de Bande han pedido al gobernador con urgencia el envío de Guardias civiles para garantizar las vidas y haciendas y devolver el sosiego al vecindario.

El gobernador, el presidente y el fiscal de la Audiencia y el teniente de la Guardia civil han conferenciado, guardándose reserva sobre las medidas adoptadas.

FIESTAS POR TELEGRAMA Velada. MURCIA 18. En el salón de actos de la Juventud católica se ha verificado una solemne velada literaria científico-musical para recreo de los socios y sus familias.

Se cantaron zorticos, se hizo música y se leyeron poesías, recitándose monólogos. También se exhibieron proyecciones artísticas y cómicas, que hicieron las delicias de la concurrencia.

El oficial de Cuerpo de Radiotelegrafía Manuel Campos disertó sobre la telegrafía sin hilos, encareciendo la importancia y los beneficios de sus aplicaciones.

Una rifa. MURCIA 18. En la Casa del Pueblo católica se ha verificado la rifa de una magnífica carta entre los socios, habiéndole caído en suerte a un joven obrero.

También se rifaron dos libretas de la Caja de Ahorros, de 100 pesetas.

DE SPORTS El día 25 se verificará en Bélgica un "match" de "foot-ball", entre los equipos nacionales de Francia y Bélgica.

La Federación Francesa de Lucha organiza un campeonato de lucha libre para aficionados de cinco categorías, que serán: de 60 kilos, 65, 75, 82 y 90.

Comenzará en París el día 2 de Febrero. El campeón de pesos medios de Europa, Georges Carpentier, ha lanzado un reto a los boxeadores Sam Langier y Yoe Jeanette.

ADUANAS MOVIMIENTO DE PERSONAL De 5.000 pesetas. Ha sido nombrado jefe de negociado de la Dirección general D. Ceilio Arce, en vista de la Aduana de Port-Bou, y para este destino, para este destino D. Ricardo Riera, inspector de alcoholes de Orteniente, y para sustituirle, ascendido por antigüedad en la carrera, D. Evaristo Campistru, que desempeña igual cargo en Alcoy.

De 4.000 pesetas. Inspector de alcoholes en Barcelona, don Mariano López Ochoa, jefe de Negociado de la Dirección general, y para este cargo, ascendido por elección, D. Vicente Arines, vista de Irán.

De 3.500 pesetas. Vista de la Aduana de Irún, D. Pio Arce, inspector de alcoholes en Jumilla, y para este cargo D. Leonardo Gómez, oficial de la Dirección, y para este destino D. Ricardo Riera, inspector de alcoholes de Orteniente, y para sustituirle, ascendido por antigüedad en la carrera, D. Evaristo Campistru, que desempeña igual cargo en Alcoy.

De 3.000 pesetas. Inspector de alcoholes de Alcoy, D. Luis Oñoro, oficial de la Dirección, ascendido por mérito.

De 2.500 pesetas. Oficial de la Dirección, ascendido por antigüedad en la carrera, D. José Asenjo, secretario de aduanas y alcoholes en Granada.

panaderías y carnicerías, acosados por el hambre. Se practican penosos trabajos para el restablecimiento de las comunicaciones.

El tren rápido de Barcelona a París tuvo que detenerse en el camino. Poco tiempo después, creyéndose que ya podría seguir la marcha, reanudó ésta, yendo a chocar con un tren de mercancías.

Los viajeros, presa del mayor pánico, porque ya estaban advertidos de la posibilidad de un accidente, se arrojaron a tierra precipitadamente, si bien no tardaron en recobrar la tranquilidad cuando vieron que el caso no había tenido la gravedad que suponían, puesto que a excepción de un soldado que sufrió lesiones de bastante importancia, los demás viajeros no habían recibido más que el susto y algún encontronazo leve.

Sin embargo de esto, la situación era grave, porque la máquina y algunos vagones habían quedado destruidos, y esto imposibilitaba la continuación del viaje. El sobresalto sobrevino con tanta mayor intensidad cuanto que en aquellos momentos arreciaba el temporal y la temperatura era de nuevo bajo cero.

Todo el mundo corrió a refugiarse en los vagones. Hubo algunas señoras a quienes el frío y el hambre produjeron momentáneas indisposiciones, de las que fueron asistidas por los compañeros de viaje en la forma que las circunstancias consentían.

Después de varias horas de mortal espera llegó un tren de socorro, al que se trasladó, no sin que se causaran algunas caídas que originaron contusiones de diversos grados. Dicho tren llegó a esta estación, de donde no ha podido pasar, por hallarse interceptado el camino.

En el local de la estación, y no muy bien acondicionados, han quedado todos los pasajeros, esperando el momento en que se pueda continuar el viaje.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE El señor Dato recibió ayer a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación. Habló brevemente con ellos el jefe del Gobierno, y les manifestó que S. M. había salido para Ríofrío, donde pasará el día cazando, proponiéndose regresar a Madrid a las seis y media de la tarde.

—He estado en la casa del general Polavieja (U. de C. P. D.)—continuó el presidente—, con el fin de reiterar el pésame a la marquesa viuda y a los hijos del finado. Al regresar aquí he visto algunos coches fúnebres, lo que prueba que las empresas han accedido a conducir los cadáveres, a lo que ayer se negaron por el estado del pavimento.

DE GOBERNACION El ministro de la Gobernación manifestó ayer a medio día a los periodistas, que los telegramas recibidos de los gobernadores de las provincias no acentaban novedad. Por la tarde el Sr. Sánchez Guerra les facilitó un telegrama de Orense dando cuenta de haber estallado una bomba en el pueblo de Entrerrios que causó grandes destrozos en una casa, pero sin originar desgracias, atribuyéndose el suceso a venganzas políticas.

Y otro de Badajoz en el que la mayoría del Ayuntamiento de dicha ciudad defendiendo el impuesto de tránsito que ha establecido, y contra el que protestan las minorías que están de acuerdo con la protesta del vecindario.

DE GUERRA Se ha copiado una ampliación de plazo que durará hasta el 28 de Febrero, para el pago de la segunda cuota, a los reclutas de 1912, que aún no la hubieran satisfecho.

LA RECAUDACION EN BAJA La recaudación del Tesoro en la primera quincena del mes actual ha sido de 402.894 pesetas menos que en igual período del mes de Enero anterior.

UN MENSAJE La Juventud liberal-conservadora ha elevado hasta el Gobierno de Su Majestad un Mensaje en el que expresa su adhesión inequívoca a la persona del Sr. Dato y a la política que inspira el Gabinete por el presidente.

Hoy a las once irá al Ministerio de la Gobernación para hacer entrega del Mensaje al Sr. Sánchez Guerra, una Comisión de la Juventud liberal-conservadora, presidida por don Luis Antón del Olmet.

DE MADRUGADA Por encargo del ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas el director de Administración local, que les manifestó lo siguiente:

Que la epidemia tífica de Garganta la Olla (Áceres), ha decrecido, habiéndose en cambio presentado un caso en Plasencia. Que las Diputaciones de Gerona y Lérida han aprobado los Estatutos de la Mancomunidad.

Que se han celebrado en Alicante y Elche los mítines organizados por los reformistas.

DE ZARAGOZA Propaganda conservadora. ZARAGOZA 18. La plana mayor de los conservadores ha marchado a Carriñena para asistir al banquete que los conservadores de allí han dado al gobernador de la provincia.

Después del banquete pronunciaron discursos el jefe provincial, el presidente de la Juventud y candidato a diputado por Belchite D. Ricardo Monterde. También habló el gobernador.

Asistieron representantes de la Prensa. Los conservadores continuarán la propaganda electoral, marchando pronto a Caspe.

DE SEVILLA Un candidato. El jefe de los republicanos. SEVILLA 18. El día de hoy ha sido fecundo en noticias políticas locales.

Se acentúa la verosimilitud de que D. Miguel Sánchez Daly se presente a diputado con el beneplácito de Dato contra los compañeros conservadores encañillados.

Se ha confirmado los rumores de retirarse de la vida política el jefe de los republicanos Sr. Montes Sierra. Mañana ramiará a los republicanos para notificarles su decisión.

Se ha rumoreado con insistencia que Larrosa había ofrecido la jefatura de la provincia al diputado Sr. Serrano Cañabada, pero se eva la noticia fantástica.

DE MURCIA MITIN AGRARIO MURCIA 18. 21. En el pueblo de Cayosa se ha celebrado un grandioso mitin agrario, asistiendo los huertanos de la vega baja del Segura, acordando pedir al Gobierno el nombramiento de una Comisión Regla que inspeccione si las acuitas, cuidando de la modulación de las acuitas.

Hizo uso de la palabra el ex diputado Sr. Guirao Revenga.

En el campo se han perdido ininidad de personas. Faltan los comestibles, y sobre todo la harina, por lo cual en algunos pueblos se cree de pan.

Los trenes no circulan, ó lo hacen con grandes retrasos y dificultades. Desde Narbona. Choque del rápido de Barcelona.

El temporal de nieves no cesa. Sus efectos son terribles en todos sentidos. El frío es glacial.

La Compañía de ferrocarriles del Mediodía ha intentado poner hoy en circulación algunos trenes entre Cete, Montpellier y otras estaciones próximas, pero el intento ha fracasado, pues ninguno de tales trenes ha podido llegar al punto de destino.

Las comunicaciones están casi totalmente interrumpidas. Sobre las vías hay grandes montones de nieve. Algunos miden dos metros de altura.

Desde esta población a la frontera española la línea está por completo destruida.

En Cerbere hay detenidos 1.500 viajeros procedentes de España.

En Tolosa los viveres comienzan a escasear, y se sabe que en algunos sitios los viveres no han dado signos de salir a

política

Débiles convalecientes toman VINO ONA

GACETA

SUMARIO DEL DIA 18.

Estado.—Real orden adjudicando a D. Jorge Loring y Martínez el servicio de comunicaciones interregionales de la Guineá española.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para reintegrarse del servicio militar activo.

Otras disposiciones se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, y las cuales ingresaron para reintegrar el tiempo de su servicio en filas.

Otra circular prorrogando hasta el 28 de Febrero próximo el término para que los interesados pudiesen efectuar el ingreso del importe del segundo plazo de la cuota militar para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Gobernación.—Real orden haciendo adscripciones al programa de bases para el concurso de proyectos de edificios destinados a Correos y Telégrafos.

Otra resolviendo instancias de varios aspirantes a ingreso en Correos de locomoción de 1913, en solicitud de que se les conceda el derecho a ingresar en el Cuerpo de Correos cuando con arreglo a la clasificación de sus ejercicios les correspondiera, fundándose en haber alcanzado número de puntos suficientes para ser considerados como aptos.

Otra disponiendo pasen a la Escuela general de Telegrafía los 59 aspirantes conceptuados aptos por el Tribunal de la convocatoria últimamente celebrada, y que los repetidos aspirantes se presenten el día 1 de Febrero en la Escuela para cursar las materias de que trata el art. 41 del reglamento.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se den los asensos de escala, y que los cuadernos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado 40 ejemplares de la obra titulada "Tratado empírico de Terapéutica escolar, doméstica y social", de la que es autor D. Juan Rosado y Fernández.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Disposicion que desde el día 1 de Febrero próximo se admitan para su pago el cupón núm. 51 de los títulos de la Deuda amortizable a 10 por 100 de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 del actual.

Barco de España.—Disposicion que el 3 de Marzo próximo se verifique la primera sesion de la junta general ordinaria de los señores accionistas correspondiente al año actual.

Dirección general de Aduanas.—Resumen de las cantidades y valores de los artículos importados y exportados en la Península e islas Baleares durante el mes de Noviembre del año próximo pasado.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la Obra pía instituida en Córdoba por la señora marquesa de Trujillo.

Idem íd. íd. en los beneficios de las fundaciones instituidas por D. José Acroyo, doña Guiomar Pimentel, D. Pedro de la Torre, don Lorenzo Rodríguez y Sres. Arellano y Tejada.

Inspección general de Sanidad exterior.—Rectificación a la circular de este Centro fecha 15 del actual, publicada en la Gaceta del 17, relativa a la existencia de la fiebre amarilla en Solt Ponds (Liberia, Africa Occidental).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Asensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

De Instrucción pública

INSTITUTOS

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, a don Baldomero Cañizares, D. Damián Mon y don Luis Dané, catedráticos de los Institutos de Gijón y de Castellón, respectivamente.

Idem, por acumulación de cátedras, a los profesores D. Emilio Bernabé, auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Ciudad Real; a D. Rafael Gras y D. José Peno, catedráticos de los Institutos de Zamora y Guipúzcoa, respectivamente.

Nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Agricultura y Técnica Agronómica e Industrial del Instituto de Salamanca a D. Ripert Galán.

Concediendo 500 pesetas por acumulación de cátedras, a D. Miguel Baller, D. Vicente Ferrer, D. José Soriano, D. Manuel Pérez, D. Emilio Salvador, catedráticos de los Institutos de Guipúzcoa, Málaga, Almería y Sevilla, respectivamente.

Se autoriza a D. Cayetano Castellón, catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera, para continuar en el desempeño de su cargo, no obstante haber cumplido setenta y dos años de edad.

Ascendiendo a D. Gisenando Cid, don Federico Barahbar, D. Luis María Arizo, don José María Hernández, D. Baltasar Champañán, D. Antonio Martínez y D. Vicente Martínez Gómez, catedráticos de los Institutos de Avila, Vitoria, Almería, Córdoba, Canarias, Ciudad Real, Jerez de la Frontera, pasando a ocupar los números 15, 45, 85, 145, 225, 325 y 425 del escalafón general de Institutos.

Se nombra, en virtud de concurso de traslado, profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Almería, a D. Juan Pogonoski Martín.

Disposicion que se separe de las oposiciones anunciadas al turno de auxiliares, la cátedra de Latín del Instituto de Oviedo, por haberse previsto.

Se nombra catedrático numerario de Latín del Instituto de Oviedo, a D. Marcelino Fernández y Fernández.

Por jubilación del catedrático del Instituto de Alicante, D. Faustino Pérez Ortiz, se den los asensos de escala a D. Evaristo Serrano Rosales, D. José Torres Reina, D. Mariano Sánchez Bail, D. Joaquín López Corona, D. Francisco Franco Lozano, D. Joaquín López Robles, D. Juan Prat y Mas, D. Aceiso Campaño Alfajeme, catedráticos de los Institutos de Jaén, Zaragoza, Badajoz, León, Castellón y Coruña, pasando a ocupar los números 325, 225, 85, 15, 45, 445, 145 y 5 del escalafón general de Institutos.

Nombrando catedrático interino de Matemáticas del Instituto de Cartagena a don Esteban Caldeón Cases.

NORMALES

Admitiendo la renuncia del cargo de directora interina de la Normal de Maestras de Jaén a doña Eduarda Corro, y nombrando para sustituirla a doña Victoria Durán Macías.

Se nombran auxiliares de la sección de Ciencias de las Normales de Vitoria, León, Burgos y Teruel, a D. Félix Isaac Faro de la Vega, doña Trinidad Rodríguez Esteban, D. Jesús Campos y doña Sebastiana Esteban y Lozano.

Idem íd. íd. de la sección de Letras de las Normales de Teruel, Burgos, León y Valladolid, a doña María de los Dolores Blanco y Rodríguez de Trujillo, doña Florinda Blanco del Barco, D. José Sarmiento Lasuen, doña María de la Encarnación Váda, D. Leandro Villán y D. Alfredo Tovar.

ARTES E INDUSTRIAS

Nombrando, en virtud de oposición, profesor de término de Contabilidad mercantil de la Escuela del Hogar a D. Francisco Hurado del Valle.

LECCIONES SACRAS

EN LA IGLESIA DEL SACRADO CORAZON

En la Lección Sacra de ayer ocupó el padre Torres con la elocuencia acostumbrada de los 31 versículos primeros del capítulo IV del libro de los Hechos.

En este capítulo IV se habla del primer conflicto entre la Sinagoga y las primeras autoridades de la Iglesia, entre el Poder público y la Iglesia. Es este un punto de alto grado interesante, tan antiguo como la Iglesia, y siempre de manifiesta actualidad.

El padre Torres estudia los dichos versículos desde otro punto muy diverso, poniendo de relieve las consecuencias que cada uno debe sacar para ver la manera de portarse en la defensa y contención de nuestras creencias.

Cronológicamente expone el hecho que en los mencionados versículos se relata. Los Apóstoles habían llegado hasta el mismo punto del templo hebreo cuando la resurrección de Cristo. Se esperaba la protesta, y la protesta vino: ¿Quiénes la promovieron? Tres clases de personas. La comenaron los Sacerdotes. No puede asegurarse que la curación milagrosa del cojo la presenciaron todos los Sacerdotes, pero es indudable que se hallaban presentes muchos.

Los Sacerdotes dividíanse en 24 clases. Todas eran numerosas, y turnaban en el servicio del templo hebreo. El milagro hecho en nombre de Jesús Nazareno levantó entre ellos un rumor de protesta. ¿La causa? Que el acedoso destruía lo que ellos defendían: el negar que el Mesías era Jesucristo.

La protesta la secundaron el acaide del templo, especie de magistrado encargado de vigilar a los levitas, y los saduceos, partido aristocrático e influyente, del cual salían la mayoría de los príncipes de los Sacerdotes, y el partido de los fariseos, que era el partido democrático. Los saduceos defendían que era imposible la resurrección de los cuerpos, y negaban la inmortalidad del alma. La propagación de la resurrección de Jesús era echar por tierra sus doctrinas.

La indignación de todos fué grande, y les llevó a "echar las manos en los Apóstoles, ponerlos en la cárcel hasta el día siguiente, porque ataca a la ley", y estaba prohibido a los judíos el entender de noche en causas que pudieran tener en su resultado pena de muerte.

Había llegado el primer caso en que los predicadores del Evangelio sienten que hay algo que coarta su libertad "de predicar en Jesús la resurrección de los muertos", y este caso repetírase constantemente en la historia.

Al día siguiente comparecieron los Apóstoles "ante los príncipes, y los ancianos, y los escribas de ellos en Jerusalén". Había gran expectación por saber el resultado del juicio, tanto por parte de los amigos de los Apóstoles como de los enemigos. Los Apóstoles contaban ya con muchos adeptos, unos 5.000 fueron convertidos en esta predicación ó lo fueron en ésta y en la anterior.

El asunto interesaba a todos. A los jueces les unía el odio a Cristo, y tanto saduceos como fariseos, dejando a un lado sus disensiones, se presentaron, coincidiendo en un punto: negar la resurrección. Y tuvieron buen cuidado de escoger la forma de la pregunta, eludiendo una contestación que les pusiera en un aprieto. Pero San Pedro, "deno de Espíritu Santo", contestó diciendo: "¿Por qué os atredecis a esto? ¿Prohibido a los judíos el entender de noche en causas que pudieran tener en su resultado pena de muerte?"

El auditorio quedó maravillado, desconcertado, ante la contestación, pues no esperaban tal de "hombres sin letras y rudos, y los reconocían que habían sido compañeros de Jesús", no pudiendo decir nada en contra de la curación, pues el hombre curado entre los Apóstoles estaba, allí presente.

Y no pudiendo discutir, pues no era posible negar el milagro, notorio a todos los que con ellos habitaban en Jerusalén, resolvieron mandarlos salir fuera, y acordaron prohibirlos que "absolutamente no tramasen en boca ni enseñasen sobre el nombre de Jesús".

Pero los Apóstoles contestaron que lo que habían visto y oído no podían menos de hablarlo, dando lugar a nuevas amenazas. "No hallando cómo castigarlos, a causa del pueblo, porque todos daban gloria a Dios por lo que había acontecido".

Salieron del Consejo los Apóstoles y araron con los suyos, diciendo a Dios, no que cesase el combate, sino que les diese fuerzas para continuar luchando.

Terminada la oración, tembló el lugar en que se hallaban y fueron todos llenos del Espíritu Santo, y hablaban la palabra de Dios con libertad.

El padre Torres sacó de todo lo expuesto consecuencias altamente prácticas, advirtiéndole la obligación que tenemos de confesar a Cristo en todas partes, en privado y en público, y de manifestarnos como católicos en todo momento y en todo lugar, porque el que no confesare a Cristo delante de los hombres, tampoco será confesado delante del Padre Celestial.

La concurrencia, numerosísima.

EN LA GRANJA

SAN ILDEFONSO 18.

A las once de la mañana llegó en tren especial S. M., acompañado de los invitados a la cacería anunciada en Rioirio, cuya posesión se dirigió inmediatamente. La cacería empezó inmediatamente, y terminó a las tres de la tarde.

El sol lució a ratos, pero el frío intenso y la abundante nieve dificultaron los juegos; sin embargo, se cobraron gran número de reses.

A las seis de la tarde S. M. y sus invitados regresaron a la corte en el mismo tren especial.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Plante de presos.

BILBAO 18.

El alcalde de Valmaseda comunica al gobernador que en la cárcel de aquel pueblo se registró esta mañana un plante, por negarse los reclusos a comer rancho, alegando la mala condonación del mismo.

A requerimientos del jefe de la prisión, acudió el alcalde, que logró reducirlos a la obediencia, con la promesa que les atenderá.

De los informes que el alcalde ha enviado al gobernador se deduce que el plante fué originado por instigaciones de cuatro cabezas, que se niegan a cumplir el reglamento de la cárcel.

Se ha ordenado que se les aplique, encerrándoseles en celdas de castigo.

Sobresimiento de una causa.

BILBAO 18.

Se ha sobresido, por el Juzgado militar, la causa instruida a varios oficiales del Ejército por haber asistido al mitin maurista celebrado en esta capital, y en el que habló el Sr. Ossorio y Gallardo.

A Madrid.

SEVILLA 18.

El joven Humberto Molina, que, como es sabido, sustrajo varias alhajas a su padre, que reside en Madrid, ha marchado a esa corte.

Nuevo gobernador militar.

BADAJOS 18.

El general Villalón, nombrado gobernador militar de esta provincia, ha llegado hoy, para tomar posesión de su nuevo cargo.

Fué recibido en la estación por la oficialidad. En breve pasará revista a las tropas de la guarnición.

Vapor que llega.

CADIZ 18.

Llegó hoy a este puerto, procedente de Habana y Nueva York, el vapor correo de la Compañía Transatlántica "Manuel Calvo", sin que haya ocurrido ninguna novedad durante su viaje.

Un mitin.

CADIZ 18.

En el teatro Cómico se ha celebrado un mitin, organizado por las Sociedades obreras, tratando la libertad de los presos por cuestiones sociales y políticas.

Las cantinas escolares.

BILBAO 18.

Con asistencia de las autoridades y de la Junta de Protección a la infancia, se ha inaugurado hoy el Grupo de cantinas escolares.

El teniente alcalde, Sr. Cadizanes, dirigió a los niños un sentido discurso. Los escolares fueron obsequiados con una comida extraordinaria, que fué bendecida por el párroco de San Lorenzo.

Casa L. Díez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

EN LA UNION IBERO-AMERICANA

POR LA PAZ DE MEJICO

Bajo la presidencia del Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro se reunieron ayer en el local de la Unión Ibero-Americana algunos representantes de la Prensa y algunas otras personas, al efecto de tratar de que en la República mejicana cese la horrorosa guerra que hace tanto tiempo la ensangrenta.

Celebrado el acto, se facilitó del mismo la siguiente nota oficial:

"La Unión Ibero-Americana, en su anhelo de ver la República de Méjico restaurada a la vida normal de paz, que a tan alto grado había elevado su nivel moral, intelectual y material, y teniendo en cuenta que actualmente las Sociedades pacifistas en Europa y América se hallan perfectamente bien organizadas, tienen numerosos adeptos militantes, órganos de publicidad, y hacen labor eminentemente práctica, dirigida a las mismas una carta circular solicitando de ellas cooperen con dicha Sociedad para ver de lograr que la opinión entera de cuantos en Europa piensan y sienten con altos propósitos pacifistas unifican su acción para pedir a los jefes de los partidos mejicanos en lucha la suspensión, a fin de procurar por medios pacíficos acordados por sí y entre sí, la terminación de la guerra civil que apartó aquel país de la vía de actividad y progreso por que caminaba, y a la que rápidamente debe volver."

"Con igual objeto la Unión Ibero-Americana acreditó un representante ante los Consejos permanentes pacifistas de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Holanda, Suiza, etc.

"Este movimiento pacifista ha sido acogido y secundado por la Europa entera, y es de esperar que la América española lo haga igualmente suyo. A tal presunción da motivo las numerosas respuestas recibidas hasta la fecha, todas aplaudiendo y adhiriéndose a la idea y las excelentes impresiones recogidas en su viaje por toda Europa por el distinguido representante de la Unión Ibero-Americana."

"A partir de 1891, época del III Congreso Internacional Pacifista, existe la Oficina Internacional de la Paz, con sede en Berna, que constituye el Centro directivo del movimiento pacifista en Europa (Bureau international de la Paix.—International Peace Bureau of Berna)."

"Al frente de dicho Centro se halla el senador la Fontaine, quien hace pocos años recibió el premio Nobel de la Paz, y existe un Consejo directivo de 25 miembros, quienes, a su vez presididos, forman parte de Sociedades organizadas en otras naciones europeas. Pues bien, a excitación del citado delegado de la Ibero-Americana, el señor la Fontaine, como presidente de la Oficina Internacional de la Paz, ha dirigido ya a los principales jefes de los Ejércitos que luchan en Méjico una carta, exhortándoles a resolver sus diferencias políticas por medios pacíficos, carta que en realidad puede considerarse emanada de todas las Sociedades pacifistas de Europa, que lo dejarán así confirmado, dirigiéndose cabalmente cada una de ellas, el día 21 del corriente mes, a los señores general Huerta y general Carranza."

"Se propone ahora la Unión Ibero-Americana convocar una reunión de las fuerzas importantes de Madrid para recabar su concurso y adhesión a tal iniciativa y procurar que el mayor número de entidades y personalidades distinguidas de España cabalgasen en la forma que se acordare, el día 21 del corriente, al Presidente de la República mejicana y al jefe del partido constitucionalista, y hacer propaganda en toda España, constituyéndose al efecto Comités permanentes que procuren deshechos."

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico

Volcán en erupción.

KAGHOSIMA 18.

Anoche se han producido terribles erupciones en la isla de Sakourashima, y han durado toda la noche.

Los habitantes de esta población, que habían huido al producirse las últimas erupciones, y que acababan de regresar, han abandonado nuevamente sus hogares. El viento empuja sobre Kaghosima espesísimas nubes de cenizas procedentes del volcán.

Gorki.

PARIS 18.

De San Petersburgo dicen a Gorki periódicos que el escritor Máximo Gorki ha llegado a aquella capital, en la cual fijará su residencia.

Viajero.

ATENAS 18.

El ministro de Grecia en Constantinopla ha salido para su destino.

Sidra Vereterray Cangas

preferida por cuantos la conocen.

PRELADOS DE VIAJE

POR TELEGRAFO

BADAJOS 18.

El ilustrísimo señor Obispo de Lugo ha llegado a Puente de Masestre. Probablemente pasará algunos días en Badajoz.

CADIZ 18.

Ha desembarcado en este puerto el excelentísimo señor Obispo de Río Camba, en donde fué recibido por numeroso público, que le acompañó durante su corta estancia. Por la tarde continuó su viaje para Málaga, Sevilla y Córdoba.

Lo mismo que a su llegada, el público le hizo una manifestación de cariño y simpatía.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

CUESTACION BENEFICA.

BARCELONA 18. 18.10.

En todas las iglesias y parroquias de Barcelona se han verificado hoy encuestaciones para socorrer a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Marruecos.

En las mesas de peticiones había señoras de la Junta regional creada para este fin. La recaudación ha sido importante.

Cabalgata.

Hoy se ha celebrado la tradicional cabalgata de cocheros denominada de los "Tres Toms", que ayer no se verificó por la mala situación del piso a consecuencia de la nevada.

Formaban la cabalgata gran número de jinetes con caballos ricamente enjaezados. Abría marcha la bandera del gremio y detrás iban dos músicos.

La comitiva recorrió varias calles y luego visitó a las autoridades.

Los reclusos.

Hoy se han visto muchos reclusos señoritos, en los paseos, calles, techos y cafés.

Fiesta académica.

Con gran solemnidad se han inaugurado hoy las fiestas científicas en conmemoración del 150 aniversario de la fundación de la Academia de Ciencias de Barcelona.

Asistieron las autoridades y presidió el gobernador civil que decretó la apertura en nombre del Gobierno.

El doctor Murua leyó un discurso-resumen de la labor de la Corporación. Después se inauguró la galería de ex presidentes con el retrato de D. Rafael Puig y Vallés.

Los concurrentes visitaron luego la nueva biblioteca. El acto se celebró en el local de la Academia.

Esta tarde se efectuará la recepción del nuevo académico Sr. Jordá, a quien contestará el doctor Fontere.

Premios a los niños.

El gobernador asistió hoy al reparto de premios y libretas de la Caja de Ahorros a los niños sordomudos de las escuelas municipales. Pronunciaron discursos los Sres. Andrade, Ferrer y Vidal, Ramón y Albó.

Los tradicionalistas.

En el Circolo central tradicionalista se ha celebrado la elección de presidente, nombrando para dicho cargo al director de El Correo Catalán, D. Juan María Romá.

Nuevo presidente.

La Junta general del Patronato Obrero de Santa Madrona ha elegido presidente a don Bartolomé Trias.

Conferencia suspendida.

La conferencia del sindicalista Sr. Negret, que se había de celebrar en el Centro Instruivo, ha sido suspendida por carecerse de autorización para ello.

Vacaciones.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, ha concedido dos días de vacaciones a los estudiantes con motivo de su venida a ésta.

INFORMACION MILITAR

Bonificación.

Se concede derecho a disfrutar la del 10 por 100 sobre su sueldo, al escribiente de primera de Oficinas militares D. Luis Anguita, y al escribiente de segunda D. Manuel Gómez López.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerlos a los capitanes de Artillería D. Pablo Bernavos Martín y D. Matías Zaragoza Userra.

Retenciones.

Se ha dispuesto que se considere de general aplicación para todo el Ejército de operaciones en Africa, mientras dura la campaña, la Real orden de 2 de Marzo de 1912 sobre suspensión de retenciones sobre los sueldos.

DESTINOS DE SANIDAD MILITAR

Farmacéutico primero.

Don Santiago Aparicio Llorente, excedente y en comisión en la farmacia militar de Burgos, al hospital de dicha plaza.

Farmacéutico segundo.

Don Miguel Zabala Lara, de la farmacia militar de Madrid núm. 3, a situación de excedente en la segunda región y en comisión al hospital de Granada, con arreglo a la Real orden de 6 de Septiembre último, percibien-

do la diferencia de sueldo con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto.

Farmacéuticos segundos, de nuevo ingreso.

Don José Cabello Maiz, a la farmacia militar de Madrid núm. 3; D. Virgilio Lagores García, al hospital de Badajoz; D. Ramón Guardiola Carasa, a la farmacia suursal de Sevilla; D. Manuel Benítez Tatay, a la farmacia militar de Burgos; D. Francisco Domínguez Mauleón, al hospital de Madrid-Carabanchel; D. Modesto Maquinez ó Isasi, a la farmacia suursal de Sevilla; D. José Martín Lázaro, a situación de excedente en la séptima región y en comisión a la farmacia militar de Valladolid, con arreglo a la Real orden de 13 de Febrero de 1912; D. Pablo Ormosa Soler, a situación de excedente en la cuarta región y en comisión a la farmacia militar de Roger de Lauria, de Barcelona, con arreglo a la Real orden de 4 de Noviembre de 1912; D. Alberto Rodríguez Álvarez, soldado de la sección de Artillería de la Escuela Central de Tiro, a la farmacia militar de Burgos; D. Francisco de Cubas Martínez, a la farmacia militar de Madrid núm. 1; don Clemente Botet Mundi, a la farmacia militar de Madrid núm. 1; D. Manuel García España, al hospital de Vitoria; D. Francisco Chavarria López, a situación de excedente en la cuarta región y en comisión a la farmacia militar de Roger de Lauria, de Barcelona, con arreglo a la Real orden de 4 de Noviembre de 1912; D. José García Eleizegui, a situación de excedente en Melilla y en comisión a la farmacia militar de dicha plaza, con arreglo a la Real orden de 28 de Abril de 1913.

GUARDIA CIVIL

Tenientes coroneles.

Don Carlos Sánchez Méndez, ascendido, de la comandancia de Orense, a la de Huelva; D. Manuel Jiménez Martínez, ascendido, de la plana mayor del 15 tercio, a la comandancia de Cuenca; D. Pedro Domingo Villa, excedente en la cuarta región, a la comandancia de Albaete; D. Juan Valls Quiñones, de la comandancia de Santander, a la de Orense; D. Marcelino Alonso Arenas, de la comandancia de Albaete, a la de Santander.

Comandantes.

Don Luis del Valle Martín, ascendido, ayudante secretario del Colegio de Guardias Jóvenes, a la comandancia de Teruel, de segundo jefe, continuando en comisión en dicho Colegio hasta la terminación del curso; D. José Santandreu Rejano, ascendido, de la plana mayor del cuarto tercio, a la comandancia de Albaete de segundo jefe; D. Cristóbal Castañeda Castañeda, ascendido, de la comandancia de Caballería del 21 tercio, a la de Palencia, de segundo jefe; D. José Borrillé Núñez, segundo jefe de la comandancia de Valencia, a la plana mayor del quinto tercio; D. José Soto Palau, de la plana mayor del quinto tercio, a la comandancia de Valencia, de segundo jefe; D. José Rodríguez Casal, segundo jefe de la comandancia de Pontevedra, a la de Orense, con igual cargo; D. Vicente Mena Domínguez, segundo jefe de la comandancia de Albaete, a la plana mayor del 15 tercio; D. José María Palacios, segundo jefe de la comandancia de Oviedo, a la de Segovia, con igual cargo; D. Luis Bonet Auria, segundo jefe de la comandancia de Segovia, a la de Oviedo, con igual cargo; D. Rogelio Rodríguez Sánchez, segundo jefe de la comandancia de Teruel, a la de Pontevedra, con igual cargo.

Personal.

</

LA CONSERVACION DE LA ALHAMBRA

En la "Gaceta" se ha publicado un Real decreto que en su parte dispositiva dice así:

"Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes...

Artículo 1.º Se constituye un Patronato denominado de la Alhambra, al que se confían todas las facultades y funciones atribuidas y concedidas por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1905 y 14 de Marzo de 1913...

Art. 2.º Dicho Patronato estará constituido por personalidades competentes en los diversos órdenes de actividades técnicas que a la Alhambra conciernen...

Art. 3.º Para el desenvolvimiento de las iniciativas del Patronato, presidir sus sesiones, ostentar su representación para todo acto de relación con tercero y comunicación inmediata con los Poderes públicos...

Art. 4.º Serán vocales natos: el alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada y el arquitecto designado por el Ministerio de Instrucción pública para las obras de la Alhambra...

Art. 5.º Habrá un secretario encargado de velar por el cumplimiento de los acuerdos...

cometidos a la directa aprobación del Ministerio de Instrucción pública sin otro trámite.

Art. 6.º A este Patronato corresponden: la percepción e inversión de los fondos consignados en presupuestos para las obras de conservación y restauración de la Alhambra...

Art. 7.º El Patronato podrá delegar en el presidente, y éste a su vez en alguno o algunos de los vocales, el todo o parte de sus atribuciones para cualquier caso concreto...

Art. 8.º El Patronato podrá delegar en el presidente, y éste a su vez en alguno o algunos de los vocales, el todo o parte de sus atribuciones para cualquier caso concreto...

Art. 9.º Los acuerdos del Patronato serán inmediatamente ejecutivos, siempre que recaigan dentro de las facultades que se le confieren por el presente decreto...

Art. 10.º Habrá un secretario encargado de velar por el cumplimiento de los acuerdos...

dos del Patronato, allegar cuantos elementos de información sean útiles y divulgar por todos los medios el mejor conocimiento de la Alhambra...

Art. 11.º El Patronato podrá delegar en el presidente, y éste a su vez en alguno o algunos de los vocales, el todo o parte de sus atribuciones para cualquier caso concreto...

Dado en Palacio a 16 de Enero de 1914. Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García."

OPOSICIONES Y CONCURSOS

En cumplimiento de Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación, la Dirección general de Seguridad anuncia la provisión por oposición, de 50 plazas de aspirantes a agentes sin sueldo...

Podrán optar al 60 por 100 de estas plazas los que hayan cumplido veintitrés años y no excedan de treinta y cinco el día en que se publique este anuncio...

que tienen prestados cuatro años de servicios en el Cuerpo de Vigilancia, sin nota desfavorable en sus expedientes...

Las vacantes que resulten sin proveer por falta de número de aspirantes aprobados de los dos últimas clases de opositores...

Se convoca a los señores opositores a las cátedras de Arabe vulgar, vacantes en las Escuelas de Comercio de Málaga y Palma de Mallorca...

A nuestros suscriptores y paqueteros.

Rogamos a nuestros favorecidos que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones...

RELIGIOSAS

Día 19. Lunes.—San Canuto Rey; Santos Pontiano y Pablo, mártires; Santos María, Marta, su esposa e hijos, mártires, y Santa Gertruda, virgen y mártir...

San Sebastián (Cuarenta Horas).—Continúa el Triduo a su Titular; a las ocho, Misa para manifestar; a las diez, Misa mayor con sermón...

Religiosas Mercedarias de Góngora.—La Visita Josefina celebrará sus cultos mensuales; a las ocho y media, Comunidad general con Motetes; a las nueve y media, Misa mayor al Glorioso Patriarca...

Santuario del Perpetuo Socorro.—Misa de Comunidad para la Asociación Josefina, a las ocho.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem id., a las ocho, y a las cinco y media, Ejercicios con plática.

Oratorio del Olivar.—Cultos en honor de San José; a las diez se expondrá S. D. M., y por la tarde habrá Ejercicios, terminándose con la Reserva.

Religiosas del Corpus Christi.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de las Tribu-

laciones y Paz Interior, predicando por las tardes, a las cuatro y media, un padre Escobedo, de la Congregación de Agonizantes de San José...

Adoración Nocturna.—Turno: San Ramón Nonato. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(13 lunes de moda).—A las nueve y tres cuartos, Fruta picada (Reestreno).

PRINCESA.—A las diez (popular), La malquerida y Los chorros del oro. A las diez y media (doble), Los pastores (dos actos) y Mary Brunel.

APOLO.—A las seis, Bohemios.—A las siete y cuarto, Molinos de viento.—A las ocho y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las once y tres cuartos, La catedral.

COMICO.—A las seis y media (sección), La canción de la Farfollada.—A las diez y media (sección), La piedra azul.—A las once y media (sección), La gitana.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—A las once (sección), Lista de correos.—A las once (doble), Como buitres... (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis, Petit café y La Argentina.—A las diez, La sombra del padre y La Argentina.

BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

IMPRESA: PIZARRO, 14

J. LUCAS IMOSSE E HIJOS GIBALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos...

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBALTAR

EMULSION NADAL. Mejor que Scott y Similares. ÚNICA con 30 por 100 centésimos de aceite de hígado de bacalao.

Compre usted los discursos pronunciados por Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera.

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA. De venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz...

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes...

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Comba, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia...

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tángar, Casablanca, Mazagán, Las Palmas...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación...

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en llamar los navegantes que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.



En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

Con cada de acero 6 níquel..... 45 Ídem de plata 60

Se facilitan a los señores sacerdotes a pagar en seis u ocho plazos mensuales. Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.

Diríjase a GRAN RELOJERIA DE PARIS, PUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 364.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

SE RECIBEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO. En la Imprenta, Pizarro, 14, hasta las tres de la madrugada.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardina, 18 (Confitería).

Acción Social Católica. Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas.

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR". BRUCH, 49, Apartado 275.—BARCELONA

SINDICATOS Y CASAS RURALES. Director en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).

La Central Anunciadora. Agencia católica de publicidad. Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán.

ESQUELAS ANUNCIOS EN GENERAL. GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO. Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

HIPOTECAS sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Montero, 45 al 49, principal derecha; de cinco a ocho, teléfono 3.907.

EMILIO CORTES Agencia de publicidad. Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encimada, 20, duplicado. Apartado 177, Madrid.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE J. Domínguez. PLAZA DEL MATUTE, 3.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO. FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

ACEROS Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Cubos y Baños galvanizados. Lateria para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

ALTA HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

ALTA HORNOS DE VIZCAYA BILBAO